ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

10 OCT 2019

Radicado IDRD No 20195100562963

Bogotá D.C, 30/08/2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación.

DE: Supervisor de Contrato.

ASUNTO: Remisión de informe mes de AGOSTO del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2560 DEL 2019. Expediente Virtual No.2019800201102595E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista PATARROYO GOMEZ ANGEL LEONARDO CPS. No. 2560 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Anexo: (16)FOLIOS (1) CD
Copia : N/A

Elaboró: German Prieto -Contratista Deportes TEC
Proyecto:German Prieto- Contratista Deportes TEC. G.P
Reviso: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.10.10 10:57:25 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	08	19

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2560 del 26 de Marzo del 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011025 95E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGEL LEONARDO PATARROYO GOMEZ	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.033.688.899	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DIAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	($19.096.000) DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE MARZO DEL 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DEL 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	DEL 15 DE ABRIL DEL 2019 AL 19 DE ABRIL DEL 2019 – (5 DIAS) DEL 17 DE JUNIO DE 2019 AL 28 DE JUNIO DE 2019 – (12 DIAS).	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE JULIO DEL 2019 A 25 DE AGOSTO DEL 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**AVANCE:** Se elaboró el plan formador correspondiente al tercer trimestre académico del año 2019 y se entregó al gestor Alejandro Prieto el día 1 de Agosto. Este planeador se subió a la plataforma SIM en los plazos establecidos por el gestor territorial teniendo en cuenta los parámetros y nuevos formatos explicados en reunión pedagógica el día 12 de julio de 2019. **EVIDENCIA:** PLAN FORMADOR **UBICACIÓN:** SIM Y CD ANEXO; OBLIGACIÓN No1.
Obligación No 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona	**AVANCE:** Se cumple con esta obligación ejecutando las sesiones relacionadas a continuación: Las sesiones fueron planeadas y ejecutadas para los estudiantes de la IED Orlando Higuita Rojas en las dos jornadas académicas. Grupo 1: Horario de 09:45 – 11:45 Sesiones: Martes 30 de Julio de 2019 Jueves 01 de Agosto de 2019 Jueves 08 de Agosto de 2019 Martes 13 de Agosto de 2019 Jueves 15 de Agosto de 2019 Martes 20 de Agosto de 2019 Jueves 22 de Agosto de 2019 Grupo 2: Horario de 12:45 – 14:45 Sesiones: Martes 30 de Julio de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Jueves 01 de Agosto de 2019 Jueves 08 de Agosto de 2019 Martes 13 de Agosto de 2019 Jueves 15 de Agosto de 2019 Martes 20 de Agosto de 2019 Jueves 22 de Agosto de 2019 Grupo 3: Horario de 09:45 – 11:45 Sesiones: Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Junio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019 Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 Grupo 4: Horario de 12:45 – 14:45 Sesiones: Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Junio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019 Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 Se realizaron las reuniones relacionadas a continuación: ➢ 01 de Agosto de 2019 **Horario** 07:00 – 09:00 **Lugar:** IED Orlando Higuita Rojas. **Tema:** Gestión operativa y pedagógica. Socialización ley 1098 de 2006 – entrega de plan formador. ➢ 05 de Agosto de 2019 **Horario** 09:00 – 12:00 **Lugar:** IED Orlando Higuita Rojas. **Tema:** Gestión Operativa. Trabajo en equipo y relaciones interpersonales. ➢ 20 de Agosto de 2019 **Horario** 15:30 – 17:30 **Lugar:** Parque Gilma Jiménez **Tema:** Gestión pedagógica. Análisis plan de

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td></td><td>clase – plan formador – plan pedagógico – PEI institucional.
➢ 23 de Agosto de 2019 Horario 15:30 – 18:00
Lugar: Parque Gilma Jiménez.
Tema: Gestión operativa y pedagógica. Desarrollo de sesiones de clase – entrega de informes – análisis de cobertura.

EVIDENCIAS: SIM - Las actas reposan en las manos del gestor territorial Alejandro Prieto
UBICACIÓN: CD anexo; carpeta OBLIGACION No 2.</td></tr>
<tr><td>Obligación No 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td><td>AVANCE: Se recibió el correo electrónico por parte del Soporte técnico tiempo escolar soportetiempoescolarc@gmail.com el día jueves 04 de Abril de 2019. Se ingresa y se cambia contraseña.

EVIDENCIA:SIM usuario: ANGEL.PATARROLLO
UBICACIÓN: SIM</td></tr>
<tr><td>Obligación No 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</td><td>AVANCE: Se cumple con esta obligación registrando la asistencia de los estudiantes dependiendo el grupo, este registro se realiza en los plazos indicados. Para este periodo los alumnos de la IED Orlando Higuita Rojas

<table>
<tr><td colspan="2">Grupo 1: Grados 6 JT- horario de 09:45 a 11:45 Total alumnos inscritos: 19</td></tr>
<tr><td>Fecha</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>30/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>01/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>08/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>13/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>15/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>20/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>22/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2">Grupo 2: Grados 6 y 7 JM- horario de 12:45 a 14:45 Total alumnos inscritos: 19</td></tr>
<tr><td>Fecha</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>30/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>01/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>08/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>13/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>15/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>20/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>22/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
Grupo 3: Grados 8 y 9 JT- horario de 09:45 a 11:45 Total alumnos inscritos: 20
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Lugar</th></tr>
<tr><td>26/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>31/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>02/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>09/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>14/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>16/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>21/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>23/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
</table>
Grupo 4: Grado 8 y 9 JM – horario de 12:45 a 14:45 Total alumnos inscritos: 25
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Lugar</th></tr>
<tr><td>26/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>31/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>02/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>09/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>14/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>16/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>21/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>23/08/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
</table>

EVIDENCIA: Sistema de Información Misional SIM pestaña (ACTIVIDADES, REGISTRO DE ASISTENCIA) usuario: ANGEL.PATARROLLO
UBICACIÓN: CD anexo carpeta Obligación No 4
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena</td>
<td>
AVANCE: Se planearon las sesiones de clase en los tiempos establecidos y se subieron en los tiempos establecidos para esto.

Grupo 1: Horario de 09:45 – 11:45
Sesiones:
Martes 30 de Julio de 2019
Jueves 01 de Agosto de 2019
Jueves 08 de Agosto de 2019
Martes 13 de Agosto de 2019
Jueves 15 de Agosto de 2019
Martes 20 de Agosto de 2019
Jueves 22 de Agosto de 2019

Grupo 2: Horario de 12:45 – 14:45
Sesiones:
</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Martes 30 de Julio de 2019 Jueves 01 de Agosto de 2019 Jueves 08 de Agosto de 2019 Martes 13 de Agosto de 2019 Jueves 15 de Agosto de 2019 Martes 20 de Agosto de 2019 Jueves 22 de Agosto de 2019 Grupo 3: Horario de 09:45 – 11:45 Sesiones: Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Junio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019 Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 Grupo 4: Horario de 12:45 – 14:45 Sesiones: Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Junio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019 Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 **EVIDENCIA:** Sistema de Información Misional SIM, usuario; ANGEL.PATARROLLO – pestaña actividades.(SESIONES DE CLASES) **UBICACIÓN:** SIM - CD anexo carpeta obligación No 5.
Obligación No 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	Se solicitó la información por medio de una circular acerca de cada uno de los y las estudiantes que puedan tener alguna condición especial en el momento de la práctica deportiva, la información fue recolectada en un 100% en cada uno de los grupos asignados y suministrada por el docente enlace Edwin Benavides. **EVIDENCIA:** Carpeta Tiempo Escolar

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Complementario TEC **UBICACIÓN:** Oficina TEC IED ORLANDO HIGUITA ROJAS
Obligación No 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** Se solicita por medio de una circular para que cada uno de los niños, niñas y jóvenes presenten fotocopia de documento de identidad y fotocopia de la EPS logrando un 90% del total de los estudiantes para poder empezar el desarrollo de las actividades deportivas. **EVIDENCIA**: Carpeta Tiempo Escolar Complementario TEC IED ORLANDO HIGUITA ROJAS **UBICACIÓN:** Oficina TEC IED ORLANDO HIGUITA ROJAS
Obligación No 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**AVANCE:** No se ha presentado por el momento ninguna eventualidad. Sin embargo estaré pendiente y con la mejor disposición, en dicho caso de que suceda se seguirá el conducto regular para la socialización del mismo.
Obligación No 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** Se cumplió con esta obligación asistiendo a las actividades indicadas por el gestor Alejandro Prieto Se realizaron las reuniones relacionadas a continuación: ➢ 01 de Agosto de 2019 **Horario** 07:00 – 09:00 **Lugar:** IED Orlando Higuita Rojas. **Tema:** Gestión operativa y pedagógica. Socialización ley 1098 de 2006 – entrega de plan formador. ➢ 05 de Agosto de 2019 **Horario** 09:00 – 12:00 **Lugar:** IED Orlando Higuita Rojas. **Tema:** Gestión Operativa. Trabajo en equipo y relaciones interpersonales. ➢ 20 de Agosto de 2019 **Horario** 15:30 – 17:30 **Lugar:** Parque Gilma Jiménez **Tema:** Gestión pedagógica. Análisis plan de

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	clase – plan formador – plan pedagógico – PEI institucional. ➢ 23 de Agosto de 2019 **Horario** 15:30 – 18:00 **Lugar:** Parque Gilma Jiménez. **Tema:** Gestión operativa y pedagógica. Desarrollo de sesiones de clase – entrega de informes – análisis de cobertura. **EVIDENCIAS:** Las actas reposan en las manos del gestor territorial Alejandro Prieto **UBICACIÓN:** CD ANEXO carpeta obligación No 9.
Obligación No 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** Para este periodo no se identifica ningún talento deportivo Se tendrá en cuenta mediante avanza el proceso en la IED ORLANDO HIGUITA, para la identificación de talentos y remitirlos a los semilleros deportivos.
Obligación No 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato	**AVANCE:** Se cuenta con el certificado de primer respondiente vigente, este se entregó en los plazos establecidos por el IDRD. Esta entrega se realizó en la firma del acta de inicio el día 28 de Abril del 2019. **EVIDENCIA:** Copia certificado primer respondiente. **UBICACIÓN:** CD anexo carpeta obligación No 11.
Obligación No 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Se cumple velando por el cumplimiento de los derechos de los niños en la institución, en el centro de interés y en todos los espacios en los que se desenvuelven las actividades de los mismos. En este periodo se realizó una reunión el día 1 de Agosto en las instalaciones del IED Orlando Higuita en la que se socializaron aspectos importantes de la ley 1098 de 2006. **EVIDENCIA:** Acta reunión. **UBICACIÓN:** CD anexo carpeta obligación No 12.
Obligación No 13: Cumplir con los	**AVANCE:** Se cumple con esta obligación manteniendo la línea del centro de interés

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	asignado de acuerdo con lo requerido. Así mismo se siguen los lineamientos tanto operativos como pedagógicos según sea su caso. Para este periodo se realizó la atención a cuatro grupos asignados al centro de interés de futbol en la IED Orlando Higuita Rojas, estos grupos se componen de la siguiente manera: GRUPO 1: 19 Alumnos GRUPO 2: 19 Alumnos GRUPO 3: 20 Alumnos GRUPO 4: 25 Alumnos **EVIDENCIAS:** SIM – listados de asistencia. **UBICACIÓN:** SIM – CD ANEXO carpeta Obligación No 13.
Obligación No 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Se da cumplimiento a esta obligación guardando confidencialidad a toda la información y datos a cargo que me asigne el programa
Obligación No 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** Se inscribieron los estudiantes a los intercolegiados SUPERATE en la categoría Pre-juvenil, esta lista se encuentra en manos del coordinador enlace Edwin Benavides para su conocimiento y seguimiento de las actividades que se realizan dentro del centro de interés. En este periodo se asistieron a los partidos asignados en los horarios y lugares indicados logrando la participación activa de los estudiantes. Todos los encuentros deportivos se realizaron en el parque CLARELANDIA. Encuentro deportivo 1: 19 de Julio. Encuentro deportivo 2: 30 de Julio. Encuentro deportivo 3: 08 de Agosto. **EVIDENCIAS:** Pantallazo inscritos supérate. Programación festival intercolegiados SUPERATE (FASE ZONAL BOSA) **UBICACIÓN:** CD ANEXO carpeta Obligación No 15.
Obligación No 16: Solicitar de manera	**AVANCE:** No aplica para el presente periodo sin embargo se tendrá en cuenta para el

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	momento de ser necesario y/o que apliquen dichas directrices.
Obligación No 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**AVANCE:** No aplica para el presente periodo sin embargo se tendrá en cuenta para el momento de ser necesario y/o que apliquen dichas directrices.
Obligación No 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO	**AVANCE:** No aplica para el presente periodo sin embargo se tendrá en cuenta para el momento de ser necesario y/o que apliquen dichas directrices.
Obligación No 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** Se hace entrega del informe número 5 en el que se evidencia la gestión realizada hasta la fecha así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales, este informe se entrega con los documentos solicitados. Posteriormente se cargara a la página del SECOP II como corresponde. **EVIDENCIA:** Informe mensual número 4 del mes de Julio 2019. **UBICACIÓN:** CD ANEXO – SECOP II
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 104.000
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 133.200
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 20.300
	TOTAL	$ 257.500

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

Firma Contratista
ANGEL LEONARDO PATARROYO GOMEZ
N° de Identificación: 1033688899

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
N° de Identificación: 80024154
Cargo: ASESOR DE DIRECCION GENERAL, COD: 105 GRADO 02

Vobo Apoyo a la supervisión
Nombre: Alejandro Prieto Arias
N° de Identificación: 1022385803
Cargo: Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2560 - 2019												
2	Nombre del Contratista	PATARROYO GOMEZ ANGEL LEONARDO												
3	Identificación	CC	X	CE				1033688899						
4	Régimen del Impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	104.000,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		133.200,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	20.300,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 8 AA 2019

Identificación	1033688899	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	4887528
Razón Social	ANGEL LEONARDO PATARROYO GOMEZ	Dirección	kra 24 b 40 a 76 sur	Fecha Pago	06/08/2019
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Julio-19
Banco	1023	No. Planilla	8336628412	Periodo Pensión	Julio-19
Total a Pagar	$257,500	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

compensar | miplanilla.com

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	$832,000	$133,200	$0	$0	$0	$0	$0		$133,200
Totales				$832,000	$133,200	$0	$0	$0	$0	$0		$133,200

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS008	Compensar EPS	860066942	1	$832,000	$104,000	$0	$0			$0	$0		104000	$104,000
Totales				$832,000	$104,000	$0	$0			$0	$0		$104,000	$104,000

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	$832,000	$20,300	$0				20300	$20,300

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1033688899
NOMBRES	ANGEL LEONARDO
APELLIDOS	PATARROYO GOMEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	22/05/2012	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/13/2019 18:50:39	Estación de origen:	181.61.145.73

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

14

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	ANGEL LEONARDO PATARROLLO GOMEZ	COORDINADOR	ALEJANDRO PRIETO ARIAS
FECHA REVISIÓN	2019-08-27 12:27:10	Mes	Agosto

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO ORLANDO HIGUITA RO	ORLANDO HIGUITA ROJAS,	1	**Martes,09:30:00,11:30:00** 30-13-20 **Jueves,09:30:00,11:30:00** 1-8-15-22	30-1-8-13-15-20-22		28	28
	ORLANDO HIGUITA ROJAS,	2	**Martes,13:00:00,15:00:00** 30-13-20 **Jueves,13:00:00,15:00:00** 1-8-15-22	30-1-8-13-15-20-22			
	ORLANDO HIGUITA ROJAS,	3	**Viernes,09:30:00,11:30:00** 26-2-9-16 **Miercoles,09:30:00,11:30:00** 31-14-21	26-31-2-9-14-16-21			
	ORLANDO HIGUITA ROJAS,	4	**Viernes,13:00:00,15:00:00** 26-2-9-16 **Miercoles,13:00:00,15:00:00** 31-14-21	26-31-2-9-14-16-21			

FECHA - HORARIO	2019-08-01 (07:00:00 - 09:00:00)	TEMA	Socializacion Ley 1098 de 2006
FECHA - HORARIO	2019-08-05 (09:00:00 - 12:00:00)	TEMA	Relaciones Interpersonales

Apoyo a la Supervisión

Alejandro Prieto Arias

C.C. 1022385803

Formador Tecnico Deportivo

ANGEL LEONARDO PATARROYO GOMEZ

CC 1033688899